



## **CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMPONENTE LATINOAMERICANA DE LA INICIATIVA PARA EL AGUA DE LA UNIÓN EUROPEA**

**CARTAGENA DE INDIAS (COLOMBIA), 16 de junio de 2005**

### **1.- Bienvenida y Presentación del Grupo de Trabajo**

Se inició la sesión con la bienvenida a todos los asistentes por parte de D. Fernando Arrieta, Presidente de la Reunión en representación del Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia.

Seguidamente, se procedió a la formalización del Grupo de Trabajo de la Componente Latinoamericana de la Iniciativa para el Agua de la Unión Europea, en el que quedaron integradas todas las instituciones representadas en la reunión. Se asumió además, el compromiso de incorporar al resto de países no representados, a otras organizaciones y partes interesadas de la sociedad civil, para lo que los asistentes se comprometieron a difundir en cada uno de sus países, así como en sus áreas de influencia, todas las cuestiones relativas a esta Componente.

### **2.- Antecedentes y situación actual**

D. Fernando Octavio de Toledo recordó los antecedentes y situación actual de la Iniciativa, la necesidad de constituir el Grupo de Trabajo y las características de su constitución y funcionamiento. Se trató de una presentación muy breve, por cuanto la totalidad de los asistentes coincidía con los que participaron en la Reunión de la Conferencia de Directores.

El representante de Chile solicitó que se enviara una carta formal, en la que se explicara claramente qué es la Iniciativa e implicaciones de pertenecer al Grupo de Trabajo. D. Fernando Octavio de Toledo, en nombre de la Secretaría Técnica Permanente, aceptó esta propuesta y se acordó que cada país nombrara a un titular y un suplente para que hubiera siempre, como mínimo, una persona de contacto y se garantizara el buen funcionamiento del Grupo de Trabajo.

### **3.- Presentación, discusión y aprobación de los Términos de Referencia**



A continuación, se procedió a la presentación, por parte de la Secretaría Técnica Permanente, de los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo. En primer lugar se dio cuenta de los antecedentes, pasándose a continuación a comentar el marco institucional, las funciones y responsabilidades de cada una de las partes, especificándose las líneas de trabajo, la composición y, por último, las posibilidades de financiación de la Iniciativa.

En este punto, algunos países y organizaciones plantearon una serie de cuestiones, preguntas e inquietudes que, en esencia, se pueden resumir en las siguientes:

D. Francisco Burbano, de UNICEF, manifestó su preocupación ante la posibilidad de que mantener el Grupo de Trabajo resulte muy difícil, debido a los gastos en viajes que esto implica. La Secretaría Técnica respondió que la idea es mantenerlo operativo por medio de la utilización de sistemas de comunicación como internet, constituyéndose únicamente un pequeño núcleo estable que permita su funcionamiento sin necesidad de gastos excesivos.

Haciendo referencia a la dispersión en la gestión del agua en algunos países, D. Roberto Torres, de Uruguay, destacó la dificultad de definir, en su caso, el Ministro competente para firmar un Acuerdo Político de Asociación. Se le respondió por parte del representante de España, que existe la posibilidad de que varios ministros firmen el acuerdo, o bien que deleguen en uno solo por país. En cualquier caso, sólo se está buscando apoyo político a la Iniciativa, por lo que la firma de cualquier Ministro en nombre de su país es válida.

D. José Miguel Zeledón, de Costa Rica, planteó la necesidad de ligar los acuerdos de EUWI al Plan de Acción Iberoamericano.

D. Eliseo González, de República Dominicana, expresó que, dada la dispersión en la gestión del agua en algunos países, existe la posibilidad de que alguna de las instituciones participantes secuestre la Iniciativa.

Ante estas dudas, la Secretaría Técnica Permanente manifestó que cada país deberá asumir los costes de participar en el Grupo de Trabajo. Por otra parte, el hecho de que esté abierto a la participación de todas las entidades o instituciones interesadas dificulta mucho que la Iniciativa quede cautiva de una sola organización si bien, y en cualquier caso, ese es un problema interno de cada país.



#### **4.- Presentación y discusión del Estudio financiero sobre información de donantes**

A continuación, D<sup>a</sup>. Marta Cimadevilla, en representación de la Secretaría Técnica Permanente, presentó el Informe sobre donantes. En él, se recogía la información sobre la situación actual de los países, considerando las cuatro líneas de trabajo de la Componente Latinoamericana (agua para la agricultura, agua y saneamiento, gestión integrada de recursos hídricos y eventos extremos), donaciones y créditos desde el punto de vista de los países receptores y donantes y cumplimiento de las Metas del Milenio.

Tras la exposición, algunos países como Colombia o Chile, plantearon que los datos presentados no se ajustan a la situación real de sus países, por lo que no estaban de acuerdo con algunas de las conclusiones planteadas.

Tanto México como Brasil estaban preocupados, por que del informe parecía deducirse que eran los países “ricos” y no se habían considerado las importantes diferencias de desarrollo existentes, entre distintas zonas de cada uno de ellos. México destacó además que no recibe nada de dinero en forma de donación, sino en forma de crédito y solicitó que se explicitarán los términos financieros en los que cada país recibe la ayuda.

Los representantes de la Comisión Europea informaron de que la base de datos de la OCDE (en la que se basa el estudio) no dispone de toda la información sobre las aportaciones de la Comisión Europea, que asciende a más de 500 millones de dólares.

Entre las propuestas planteadas, cabe destacar la realizada por D. Rafael Muñoz, de la Comisión Europea, pidiendo que se elaborara una base de datos en la que cada país actualice la información sobre su propia realidad, en lo referente a niveles de cobertura de abastecimiento y saneamiento, tanto urbano como rural, y en la que se considere además la situación de las zonas periféricas urbanas.

#### **5.- Planteamiento del programa de trabajo y distribución de tareas**



María do Carmo Zinato, representante de Brasil en sustitución de D. Joan Bosco Senra, quien había tenido que ausentarse, pidió que se estableciera un cronograma de los trabajos a desarrollar en los Términos de Referencia.

A los efectos de conseguir una mayor operatividad del Grupo de Trabajo, se solicitó a la Secretaría Técnica Permanente, que se elaborará una propuesta de comités con un menor número de miembros representativos.

D. Humberto Peña, de Chile, sugirió describir los problemas de cada país dentro de las cuatro líneas de trabajo, para poder establecer subgrupos que se encargaran de actuar en esa línea.

Con respecto al tema de agua y abastecimiento, D. Javier Jiménez, de México, solicitó que se distinguiera entre áreas rurales y urbanas y que se abordaran las cuestiones relativas a la calidad del agua y el tratamiento de aguas residuales. También apuntó la necesidad de establecer criterios claros para distinguir, lo que se considera rural y lo que se considera urbano.

D. Inocencio Soto, en representación de Venezuela, sugirió que cada país elaborara un diagnóstico real de su situación, en cuanto a sistemas de abastecimiento y saneamiento.

D. Juan Recalde, de Ecuador, pidió que se prestara especial atención a las áreas periurbanas.

En este punto, España solicitó que se incluyera un subapartado sobre gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento así como de las cuestiones relativas a la tarificación.

Los representantes de la Comisión Europea propusieron la elaboración de un cuestionario, que permitiera tener clara la organización de la gestión hídrica en cada país, al tiempo que insistieron en que los países aclarasen sus problemas y, a partir de ahí, centrar las líneas de actuación. Consideraron de interés saber si existen soluciones homogéneas o particulares para cada uno y sugieren hacer benchmarking entre ellos.



El representante de México sugirió que cada país debería enviar a la Secretaría un informe de temas para que se integren, se haga una propuesta de Grupos de Trabajo y a continuación establecer un cronograma de actividades.

Tras escuchar las opiniones de todos los asistentes, el representante de la Comisión Europea, D. Benoit Bazin, propuso que se realizara una tormenta de ideas para plantear subtemas en cada una de las líneas de trabajo de la Componente Latinoamericana, con el siguiente resultado:

<b>Abastecimiento de agua y saneamiento:</b>
Cobertura urbana (>2500hab). Grado de marginación
Cobertura rural (<2500hab). Grado de marginación
Calidad del agua (potable y residual)
Tratamiento de aguas residuales
Gestión del servicio y tarificación
Criterios de elegibilidad
Pequeñas localidades
Organización de usuarios
Fortalecimiento institucional y jurídico
Conservación y protección de fuentes hídricas
Resolución de conflictos
Contaminación del medio
Políticas públicas

<b>Gestión Integrada de Recursos Hídricos:</b>
Base de datos sobre el agua
Sistemas de información
Información hidrometeorológica y ambiental
Evaluación de recursos
Fortalecimiento institucional y jurídico
Economía del agua



Gestión por cuenca hidrográfica
Aplicación de nuevas tecnologías
Conservación y protección de fuentes hídricas
Resolución de conflictos
Problemas de las aguas subterráneas
Contaminación del medio
Políticas públicas

<b>Prevención y Mitigación de Fenómenos Extremos:</b>
Fortalecimiento institucional y jurídico
Protección de zonas urbanas
Mantenimiento de vías de comunicación
Mitigación de inundaciones en zonas rurales
Seguros contra la sequía
Sistemas de alerta temprana
Mapas de riesgo hídrico
Gestión de riesgos
Desarrollo de las capacidades locales
Metodología para la evaluación de fenómenos extremos
Metodología para la contabilización de costes
Conservación y protección de fuentes hídricas
Resolución de conflictos
Contaminación del medio
Políticas públicas

<b>Agua para la agricultura:</b>
Fortalecimiento institucional y jurídico
Gestión de eficiencias de riego (tecnificación)
Gestión de eficiencia en riego tradicional
Conservación y protección de fuentes hídricas
Tarifas para uso agrícola



Capacitación de usuarios de riego
Resolución de conflictos
Contaminación del medio
Desalación y reutilización
Políticas públicas

Existen una serie de puntos transversales a todas las líneas de trabajo que son:

Fortalecimiento institucional y jurídico

Conservación y protección de fuentes hídricas

Resolución de conflictos

Contaminación del medio

Políticas públicas

Para definir la operativa a seguir por parte del Grupo de Trabajo, la Secretaría Técnica planteó crear cuatro grupos temáticos, que se encargaran de desarrollar, cada uno de ellos, una monografía y nombrando un líder para cada subgrupo.

Se solicitó igualmente, que se trabajara sobre una cuenca transnacional que seleccionase cada país.

Los grupos y países líderes, tal y como se definieron en la reunión, se recogen a continuación:

### **Abastecimiento y saneamiento**

<b>País líder:</b>	<b>Miembros</b>
--------------------	-----------------



Chile	Ecuador, Red Regional de Agua y Saneamiento de Centro América, UNICEF, República Dominicana, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (Colombia, Programa de Agua y Saneamiento del Banco Mundial)
-------	---

### Gestión Integrada de Recursos Hídricos

País líder	Miembros
España	Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Brasil, Nicaragua, El Salvador, Portugal, UNEP, Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (Colombia), Argentina

### Prevención y Mitigación de Fenómenos Extremos:

País líder	Miembros
Argentina	Paraguay, Costa Rica, UNEP

### Agua en la agricultura

País líder:	Miembros
México	Perú, Honduras, Uruguay

Se creó además un Grupo de Trabajo transversal de Seguimiento e Informe integrado por los países líderes de la Componente y la Secretaría Técnica Permanente.





Queda pendiente tal y como se estableció en la reunión:

La confirmación de Portugal, Venezuela, Paraguay y Perú, acerca del grupo en el que desean integrarse.

Contactar con Comunidades de Regantes y otras partes interesadas.

Difundir la lista de posibles interesados proporcionada por los representantes de la Comisión Europea.

Definir la labor a desarrollar por los países líderes y establecer una pauta de trabajo común a todos los Grupos de Trabajo.

Actualizar las monografías con la información que proporcionen los países.

## **6. Conclusiones**

Iniciativa para el Agua en América Latina

Se acuerda la constitución del Grupo de Trabajo de Componente Latinoamericana de la Iniciativa para el Agua de la Unión Europea, apoyado en las estructuras existentes y asumiendo la responsabilidad de la implantación de las actividades regionales de la Iniciativa en Latinoamérica. En él se integrarán todos los Directores presentes o representados en la presente Reunión. La composición del Grupo de Trabajo quedará abierta a los interesados en contribuir de manera activa al desarrollo e implantación de la Iniciativa para el Agua en la región, que incluye a representantes de los Estados Miembro, países socios, la Comisión Europea, la sociedad civil, el sector privado y otras instituciones u organizaciones relevantes.

Coordinación con las Agencias de Cooperación

Se acuerda utilizar a la Conferencia de Directores Generales del Agua como un instrumento de coordinación y contacto de los responsables de la gestión del Agua con las Agencias de Cooperación con el fin de agilizar el flujo de información hacia esas Agencias y favorecer que se destinen fondos de cooperación a temas del agua en Latinoamérica. Se encomienda a la República Dominicana a actuar como intermediario.



Trabajos a desarrollar:

Cada Grupo de Trabajo seleccionará una cuenca transnacional y sobre ella desarrollará una monografía del tema que corresponda.

Se definirá una operativa común a todos los grupos de trabajo

Se elaborará un cronograma de las tareas a desarrollar.

Paralelamente a estos trabajos se llevará a cabo el seguimiento e informe de los trabajos realizados. Se responsabilizará de esta tarea el país que se ha designado como líder y la coordinación será responsabilidad de la Secretaría Técnica Permanente.